



- En el cronograma se presentan puntos de referencia para la ejecución de las actividades; sin embargo, se debe atender la totalidad del sector, garantizando la cobertura completa de las áreas asignadas.
 - Dejar acopiado el material vegetal resultante para recolección.
- Realizar en cada vía y/o predio intervenido la actividad de manejo de zonas duras.
 - Dejar las vías limpias de residuos provenientes del corte del cesped.